

REQUISITOS PARA CONTENEDORES DE BASURA, MATERIALES RECICLABLES Y DESECHOS DE JARDÍN

APROBADOS

Contenedores de basura de 95 galones suministrados por el condado.



Contenedores de materiales reciclables de 35 o 65 galones suministrados por el condado.



Contenedores de metal o plástico proporcionados por los clientes (hasta 40 galones) y bolsas de papel biodegradable para residuos de jardinería.



NO APROBADOS

Bolsas o contenedores llenos en exceso o desbordándose. Sin excepciones.
Contenedores de basura suministrados por los clientes.



Bolsas o contenedores de reciclaje suministrados por los clientes o cajas sin aplanar.



Bolsas de plástico, cajas y contenedores para residuos de jardinería proporcionados por los clientes de máximo 40 galones.



Los residentes que no cumplan con los requisitos de contenedores aprobados no recibirán los servicios de la División de Sanidad del condado de DeKalb.